



¿SON NECESARIAS LAS ENFERMERAS ESCOLARES EN VITORIA-GASTEIZ?



Itsaso Palacios-Rodríguez^{1,2} y Eva Pereda-Pereda^{2,3}

¹ Organización Sanitaria Integrada de Álava. Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

² Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz. Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.

³ Grupo de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica. Instituto de Investigación Sanitaria Biodonostia.



INTRODUCCIÓN

La “National Association of School Nurses” recomienda tener un ratio de enfermera escolar (EE) por alumno de 1:750 (1). Sin embargo, en la Comunidad Autónoma del País Vasco, según el Consejo General de Enfermería el ratio es de 1:21.000 (2). Numerosos estudios realizados en diferentes áreas geográficas han demostrado los múltiples beneficios que la EE proporciona en la promoción de la salud y en la prevención de enfermedades del alumnado (3-5).

Todo esto es posible gracias a la función asistencial, docente, gestora e investigadora que la disciplina enfermera abarca (1,3-5). En consecuencia y trabajando de manera interdisciplinar con el resto de profesionales de los centros educativos (CE), se ofrecen unos cuidados holísticos e integrales no solo al alumnado sino a los/as progenitores y al profesorado también (1,3-5).

OBJETIVOS

General

Evaluar la necesidad percibida de la figura de la EE en los CE de Vitoria-Gasteiz, por parte del profesorado y de los/as progenitores del alumnado matriculado desde educación primaria a bachillerato en el curso 2022-2023.

Específicos

- Identificar el nivel de afrontamiento y conocimiento del profesorado ante los problemas de salud más prevalentes en la infancia y la adolescencia.
- Evaluar la importancia percibida por los/as progenitores de la presencia de la enfermera en el entorno educativo.
- Analizar los procesos de salud que más preocupación generan en los/as progenitores.



METODOLOGÍA

Estudio piloto cuantitativo, observacional y transversal, mediante cuestionarios *ad hoc* online en la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

RESULTADOS

PROGENITORES (156 respuestas)

Datos sociodemográficos

- 137 mujeres, 18 hombres y 1 sexo no binario.
- Edad de la muestra: >80 % tenían entre 31-50 años.
- El 61,5% había terminado estudios universitarios y el 22,4 % FP2.
- 60,3 % colegio público vs 39,1 % colegio concertado.

Necesidad percibida de enfermera escolar

- Solo el 3,8 % refirió tener EE en el CE.
- El 91,7 % afirmó querer contar con la presencia de EE en los CE, considerando esta figura importante o muy importante ante crisis/agudizaciones de problemas de salud, educación para la salud, autocuidado y promoción de hábitos saludables en el alumnado.
- El 60 % aseguró tener en cuenta la figura de la EE a la hora de la inscripción del CE de sus hijas/os.
- El acoso escolar, la salud mental y la salud sexual fueron las áreas que a los/as progenitores más les gustaría que se trabajasen.



PROFESORADO (48 respuestas)

Datos sociodemográficos

- 37 mujeres y 11 hombres.
- Edad de la muestra: 48 % tenían entre 20-40 años.
- > 50 % tenía una experiencia laboral mayor a 10 años.

Necesidad percibida de enfermera escolar

- El 87,5 % refirió tener alumnado con problemas de salud. Sin embargo, el 70,8 % consideraba tener escaso o muy escaso conocimiento sobre estos.
- Percibían la necesidad de formación teórica y práctica en enfermedades crónicas en un 87,5 % y 85,5 % respectivamente.
- El 91,7 % de la muestra afirmó no contar con la presencia de EE en los CE.
- El 79,2 % consideró necesaria la presencia de EE en los CE.
- El 95,8 % reconoció sentirse más seguro/a con la presencia de EE a la hora de abordar situaciones de urgencia y/o accidentes.



DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos son similares a estudios previos realizados en poblaciones semejantes, donde se percibió una clara necesidad por parte de los/as progenitores y el profesorado en contar con la presencia de enfermeras escolares (6,7,9).

Por otro lado, recalcar la preocupación por parte de los/as progenitores respecto al acoso escolar y la salud mental infanto-juvenil, los cuales podrían ser abordados por parte de la EE, aumentando así su tranquilidad y seguridad (8,10).

BIBLIOGRAFÍA

